MUTUAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 31 del Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 01/03/2014 a partir de las 10 horas en calle Italia 326, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Por pedido del I.N.A.E.S., ratificar todo lo tratado en las asambleas de asociados de fechas 25/11/06 y 18/11/11, por no haber cumplido con los plazos del Art. 18 de la Ley 20321.

Ernesto D. PALAZZOLO

Presidente

Juan Luis Simez
Secretario
\$ 45 220036 Ene. 6

OBRING SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Enero de 2013 a las 15 Hs., en la sede social, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 16 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio № 36 cerrado el 31 de Agosto de 2013.
- 3) Consideración y Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades acumuladas al Cierre del Ejercicio.
- 4) Fijación del número de directores y reelección por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

NOTA:

- a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550.
- b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (Art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

CIA. DE CEREALES LA PELADA

S.A.

SANTO DOMINGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º y 2º Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2014 a las 15:00 horas, en el local social de la entidad, sito en Ruta Provincial N° 4 - Km 40 de la localidad de Santo Domingo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al vigésimo noveno ejercido económico cerrado el 30 de Setiembre de 2013.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
- 4) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 Ley № 19550.
- 5) Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.
- 6) Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley Nº 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera". Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley Nº 19550).

\$ 225 220051 Ene. 6 Ene. 10

MUTUAL DE AYUDA ENTRE

ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB SANJUSTINO

SAN JUSTO

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede del Club Sanjustino de calle 9 de Julio 3200 de la ciudad de San Justo el día 3 de Febrero de 2014 a las 20,30 horas en 1ra. Convocatoria y las 21,30 horas en 2da.Convocatoria y en cumplimiento de los Art.

18°, 19° y 20° de la Ley № 20321 y Estatutos Sociales con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Tratamiento y Aprobación de las Memorias, Informes de Junta Fiscalizadora, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos, al 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012.
- 3) Tratamiento y aprobación de Acuerdos Transaccionales, celebrados con los diferentes acreedores de la entidad.
- 4) Análisis y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora actuante hasta la fecha, por mandato de Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de Febrero de 2013 y sus cuartos intermedios, cuyo objetivo fue la normalización institucional, administrativa y llevar adelante todas las gestiones pertinentes a normalizar el funcionamiento de la entidad.
- 5) Designación de Autoridades de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según mandato de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de Febrero de 2013 y sus cuartos intermedios.

JUAN IGNACIO LARRINAGA

Presidente

OMAR FERRERO

Secretario

\$ 44,25 220042 Ene. 6

CURTIEMBRE LAS ROSAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Enero de 2014, a las veinte horas en primera convocatoria, y a las 21 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 31 Bis de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio nº 65 cerrado el 30 de setiembre de 2013.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2013.
- 4) Elección de los Directores de acuerdo con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales.
- 5) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
- 6) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.

EL DIRECTORIO

\$ 292,05 220049 Ene. 6 Ene. 10	